

INFORME DE LABORES DEL REPRESENTANTE LEGAL DE CONSTRUCTORA CIMA CIA. LTDA. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Yo, Luis Felipe Puente Alvarado, en calidad de Representante Legal de la empresa Constructora CIMA Cía. Ltda., presento a ustedes el informe de Gerencia, correspondiente al periodo enero – diciembre de 2017.

En el transcurso del año Constructora Cima trabajó en las obras contratadas en el año 2016 y otras contratadas en el 2017, fue un año muy difícil porque el sector de la construcción sufrió una baja en ventas muy considerable debido a leyes y la crisis económica del país. Sin embargo mantuvimos los puestos de trabajo de todo el personal, en momentos que no había obras que cumplir enviamos parte del personal de vacaciones.

Se prestaron otros servicios como asesorías, instalación de maquinarias, adecuaciones de fábricas entre otros para poder cubrir parte de los gastos fijos.

Se importó materia prima para la producción de acero galvanizado utilizado en nuestras obras, logrando así bajar costos de producción.

La empresa tuvo períodos de baja liquidez, los resultados obtenidos son positivos pero muy inferiores a los de años anteriores, de todas maneras la empresa no tuvo ningún contratiempo y cumplió con sus proveedores, empleados, deudas y otras obligaciones contraídas.

Somos una compañía dedicada a dar servicios las empresas constructoras, nuestro objetivo para el año 2018 será abrir nuevos mercados, ampliar la actividad en la prestación de servicios en el área de la construcción y otras, tenemos proyectos para la provisión de estructuras de acero para mediados del año 2018, esperamos que el sector de la construcción se reactive para el año 2018 en adelante.

La compañía constantemente realiza la capacitación y certificación del personal en cada área de trabajo, además terminamos con la implementación del reglamento de seguridad e higiene del trabajo y los permisos de funcionamiento respectivos para el normal desenvolvimiento de la empresa, además se realizan las actividades que conllevan al cumplimiento de las normas del reglamento de seguridad conforme a la ley.

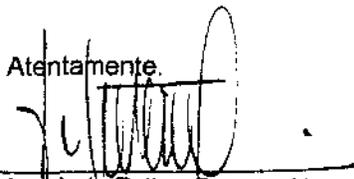
La empresa continuará cumpliendo con normas de calidad en el área administrativa para optimizar los recursos humanos y materiales. Además de normas y procedimientos indispensables para el mejoramiento en la calidad del producto.

Seguiremos trabajando en la búsqueda de nuevos clientes, mantener el buen servicio para servir a la comunidad y al país.

La empresa ha cumplido con todos los organismos de control, Superintendencia de Compañías, SRI, IESS entre otras.

Para constancia firmo por duplicado (Junta Directiva y Superintendencia de Compañías), a los 23 días del mes de marzo de 2018.

Atentamente,


Ing. Luis Felipe Puente Alvarado
REPRESENTANTE LEGAL
CI. 170878715-3

